

201133

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA
"SOCIEDAD ANONIMA METALMECANICA S.A.M."

1.-Celebración de la escritura pública.- La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "SOCIEDAD ANONIMA METALMECANICA S.A.M.", se otorgó ante el Notario Segundo del cantón Quito el 25 de noviembre de 1983; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Hidalgo de Mora, Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. 12773

de 14 DIC 1983

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 1289, tom. 114, del 19 de diciembre de 1983.

2.-Comparecientes.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Johnny Jarra Jarra, Consuelo Rieffle Villavicencio de Guepe, Jorge Paz Durini, Rosal Márquez Astudillo y Andrés Fernández Salvador, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil solteros, a excepción de Johnny Jarra Jarra y Consuelo Rieffle Villavicencio de Guepe que son casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.-Denominación.- La compañía se denomina "SOCIEDAD ANONIMA METALMECANICA S.A.M."

4.-Plazo de duración.- Su plazo de duración es de cincuenta años.

5.-Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

6.-Objeto social.- La compañía tiene como objeto la importación, procesamiento, industrial y comercialización de productos de ferretería, metalúrgicos y afines; la participación en la constitución de otras sociedades, aumentos de capital en compañías existentes; la emisión, adquisición de acciones, participaciones, bonos y valores fiduciarios por sí misma, y la prestación de servicios administrativos contables y financieros.

7.-Capital social.- El capital social es de UN MILLON DE DOLARES (\$ 1'000.000,00) dividido en un mil acciones con un valor nominal de UN MIL DOLARES (\$ 1'000,00 cada una. Las acciones serán ordinarias y nominativas.

201033 20

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

"SOCIEDAD ANONIMA METALMECANICA SAN"

-2-

8.-Integración del capital.- El capital de la compañía está íntegramente suscrito.

PAGADO,

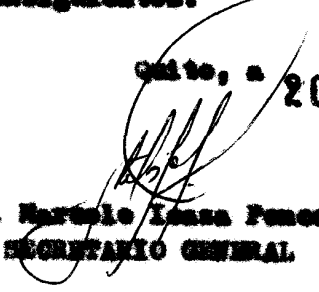
En numerario.....	\$	250.000,00
POR PAGAR.....	\$	750.000,00
	\$	<u>1'000.000,00</u>

9.-Número de accionistas.- Los accionistas que intervienen en la constitución de la compañía "SOCIEDAD ANONIMA METALMECANICA SAN" son los siguientes: Johnny Jarrín Jara, Consuelo Rieffle Villavicencio de Crespo, Jorge Paz Durini, Rocio Márquez Astudillo y Andrés Fernández Salvador.

10.-Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 20 DIC. 1983


Dr. Marcelo Ileana Ponce
SECRETARIO GENERAL

IN-GA
PNCdV./AVG
9-XII-83
417

En dpto de V